

Consulta de Traslados Juzgados Administrativos de Villavicencio JUZGADO ADMINISTRATIVO 006 Administrativo Oralidad TRASLADO DE FECHA: 19/05/2023

Reg	Radicacion	Ponente	Demandante	Demandado	Clase	Fecha Inicia	Fecha Termina	Anotación	Radi	Certificado
1	<a href="#">50001-33-33-006-2017-00199-00</a>	GUSTAVO ADOLFO ARIZA MAHECHA	transportes iceberg de colombia s.a.	SUPERINTENDENCIA DE PUERTOS Y TRANSPORTES	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	19/05/2023	25/05/2023	Traslado de excepciones art.175 cpaca - Las excepciones formuladas por el apoderado judicial de la parte demandada, en su contestación, dentro del presente asunto, Se Incluyen Por Un 01 Día, En La Fijación En Lista No. 02 Del 19 de mayo de 2023 y Queda En Secretaría Corriendo Traslado Por El Término De Tres 3 Días, Los Cuales Vencen El 25 de mayo de 2023 A Las 5:00 P.M. De Conformidad Con Los Artículos 110 Y 319 De La Ley 1564 De 2012 C.G.P., 242 Y 244 De La Ley 1437 De 2011 C.P.A.C.A.	5,00013E+22	
2	<a href="#">50001-33-33-006-2019-00353-00</a>	GUSTAVO ADOLFO ARIZA MAHECHA	YECICA ALVEAR CAICEDO, DIANA CAROLINA CUELLAR RODRIGUEZ, EDWIN ALEXANDER ARDILA PEÑA, LUZ HELENA CUELLAR RODRIGUEZ, MARIENA ALVEAR CUELLAR, VERONICA ALVEAR CUELLAR	ALCALDIA DE VILLAVICENCIO, eMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE VILLAVICENCIO	REPARACION DIRECTA	19/05/2023	25/05/2023	Traslado de excepciones art.175 cpaca - Las excepciones formuladas por el apoderado judicial de la parte demandada, en su contestación, dentro del presente asunto, Se Incluyen Por Un 01 Día, En La Fijación En Lista No. 02 Del 19 de mayo de 2023 y Queda En Secretaría Corriendo Traslado Por El Término De Tres 3 Días, Los Cuales Vencen El 25 de mayo de 2023 A Las 5:00 P.M. De Conformidad Con Los Artículos 110 Y 319 De La Ley 1564 De 2012 C.G.P., 242 Y 244 De La Ley 1437 De 2011 C.P.A.C.A.	5,00013E+22	
3	<a href="#">50001-33-33-006-2020-00107-00</a>	GUSTAVO ADOLFO ARIZA MAHECHA	FRANCISCO RIVAS MURILLO	POLICIA NACIONAL MINISTERIO DE DEFENSA, Caja De Sueldo De Retiro De La Policía Nacional	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	19/05/2023	25/05/2023	Traslado de excepciones art.175 cpaca - Las excepciones formuladas por el apoderado judicial de la parte demandada, en su contestación, dentro del presente asunto, Se Incluyen Por Un 01 Día, En La Fijación En Lista No. 02 Del 19 de mayo de 2023 y Queda En Secretaría Corriendo Traslado Por El Término De Tres 3 Días, Los Cuales Vencen El 25 de mayo de 2023 A Las 5:00 P.M. De Conformidad Con Los Artículos 110 Y 319 De La Ley 1564 De 2012 C.G.P., 242 Y 244 De La Ley 1437 De 2011 C.P.A.C.A.	5,00013E+22	
4	<a href="#">50001-33-33-006-2020-00151-00</a>	GUSTAVO ADOLFO ARIZA MAHECHA	FRANCISCO ARTURO BARRERA ALVAREZ	LA NACION MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL EJERCITO NACIONAL	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	19/05/2023	25/05/2023	Traslado de excepciones art.175 cpaca - Las excepciones formuladas por el apoderado judicial de la parte demandada, en su contestación, dentro del presente asunto, Se Incluyen Por Un 01 Día, En La Fijación En Lista No. 02 Del 19 de mayo de 2023 y Queda En Secretaría Corriendo Traslado Por El Término De Tres 3 Días, Los Cuales Vencen El 25 de mayo de 2023 A Las 5:00 P.M. De Conformidad Con Los Artículos 110 Y 319 De La Ley 1564 De 2012 C.G.P., 242 Y 244 De La Ley 1437 De 2011 C.P.A.C.A.	5,00013E+22	

5	<a href="#">50001-33-33-006-2020-00189-00</a>	GUSTAVO ADOLFO ARIZA MAHECHA	eISON FAVIAN PUERTA QUINTERO	LA NACION - MINISTERIO DE DEFENSA - ELERCITO NACIONAL.	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	19/05/2023	25/05/2023	Traslado de excepciones art.175 cpaca - Las excepciones formuladas por el apoderado judicial de la parte demandada, en su contestación, dentro del presente asunto, Se Incluyen Por Un 01 Día, En La Fijación En Lista No. 02 Del 19 de mayo de 2023 y Queda En Secretaría Corriendo Traslado Por El Término De Tres 3 Días, Los Cuales Vencen El 25 de mayo de 2023 A Las 5:00 P.M. De Conformidad Con Los Artículos 110 Y 319 De La Ley 1564 De 2012 C.G.P., 242 Y 244 De La Ley 1437 De 2011 C.P.A.C.A.	5,00013E+22	
6	<a href="#">50001-33-33-006-2020-00205-00</a>	GUSTAVO ADOLFO ARIZA MAHECHA	María Claudia Mongua Salamanca	HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE VILLAVICENCIO - ESE	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	19/05/2023	25/05/2023	Traslado de excepciones art.175 cpaca - Las excepciones formuladas por el apoderado judicial de la parte demandada, en su contestación, dentro del presente asunto, Se Incluyen Por Un 01 Día, En La Fijación En Lista No. 02 Del 19 de mayo de 2023 y Queda En Secretaría Corriendo Traslado Por El Término De Tres 3 Días, Los Cuales Vencen El 25 de mayo de 2023 A Las 5:00 P.M. De Conformidad Con Los Artículos 110 Y 319 De La Ley 1564 De 2012 C.G.P., 242 Y 244 De La Ley 1437 De 2011 C.P.A.C.A.	5,00013E+22	
7	<a href="#">50001-33-33-006-2020-00206-00</a>	GUSTAVO ADOLFO ARIZA MAHECHA	JAVIER CHANTRÉ PANIAGUA	DEFENSA JURIDICA DEL ESTADO, PROCURADORA 94, NACION - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - EJERCITO NACIONAL	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	19/05/2023	25/05/2023	Traslado de excepciones art.175 cpaca - Las excepciones formuladas por el apoderado judicial de la parte demandada, en su contestación, dentro del presente asunto, Se Incluyen Por Un 01 Día, En La Fijación En Lista No. 02 Del 19 de mayo de 2023 y Queda En Secretaría Corriendo Traslado Por El Término De Tres 3 Días, Los Cuales Vencen El 25 de mayo de 2023 A Las 5:00 P.M. De Conformidad Con Los Artículos 110 Y 319 De La Ley 1564 De 2012 C.G.P., 242 Y 244 De La Ley 1437 De 2011 C.P.A.C.A.	5,00013E+22	
8	<a href="#">50001-33-33-006-2020-00213-00</a>	GUSTAVO ADOLFO ARIZA MAHECHA	JOSE FERNANDO SANTAFA GARCIA	NACION - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - EJERCITO NACIONAL	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	19/05/2023	25/05/2023	Traslado de excepciones art.175 cpaca - Las excepciones formuladas por el apoderado judicial de la parte demandada, en su contestación, dentro del presente asunto, Se Incluyen Por Un 01 Día, En La Fijación En Lista No. 02 Del 19 de mayo de 2023 y Queda En Secretaría Corriendo Traslado Por El Término De Tres 3 Días, Los Cuales Vencen El 25 de mayo de 2023 A Las 5:00 P.M. De Conformidad Con Los Artículos 110 Y 319 De La Ley 1564 De 2012 C.G.P., 242 Y 244 De La Ley 1437 De 2011 C.P.A.C.A.	5,00013E+22	

9	<a href="#">50001-33-33-006-2020-00218-00</a>	GUSTAVO ADOLFO ARIZA MAHECHA	LUPE BRIYIT CARO LOPEZ	HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE VILLAVICENCIO META ESE	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	19/05/2023	25/05/2023	Traslado de excepciones art.175 cpaca - Las excepciones formuladas por el apoderado judicial de la parte demandada, en su contestación, dentro del presente asunto, Se Incluyen Por Un 01 Día, En La Fijación En Lista No. 02 Del 19 de mayo de 2023 y Queda En Secretaría Corriendo Traslado Por El Término De Tres 3 Días, Los Cuales Vencen El 25 de mayo de 2023 A Las 5:00 P.M. De Conformidad Con Los Artículos 110 Y 319 De La Ley 1564 De 2012 C.G.P., 242 Y 244 De La Ley 1437 De 2011 C.P.A.C.A.	5,00013E+22
10	<a href="#">50001-33-33-006-2020-00244-00</a>	GUSTAVO ADOLFO ARIZA MAHECHA	ANA SUSANA HERNANDEZ RUIZ	NACION-MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL- FOMAG	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	19/05/2023	25/05/2023	Traslado de excepciones art.175 cpaca - Las excepciones formuladas por el apoderado judicial de la parte demandada, en su contestación, dentro del presente asunto, Se Incluyen Por Un 01 Día, En La Fijación En Lista No. 02 Del 19 de mayo de 2023 y Queda En Secretaría Corriendo Traslado Por El Término De Tres 3 Días, Los Cuales Vencen El 25 de mayo de 2023 A Las 5:00 P.M. De Conformidad Con Los Artículos 110 Y 319 De La Ley 1564 De 2012 C.G.P., 242 Y 244 De La Ley 1437 De 2011 C.P.A.C.A.	5,00013E+22
11	<a href="#">50001-33-33-006-2021-00008-00</a>	GUSTAVO ADOLFO ARIZA MAHECHA	UNION TEMPORAL AP TILLAVA 2018	MUNICIPIO DE PUERTO GAITAN META	CONTROVERSIAS CONTRACTUALES	19/05/2023	25/05/2023	Traslado de excepciones art.175 cpaca - Las excepciones formuladas por el apoderado judicial de la parte demandada, en su contestación, dentro del presente asunto, Se Incluyen Por Un 01 Día, En La Fijación En Lista No. 02 Del 19 de mayo de 2023 y Queda En Secretaría Corriendo Traslado Por El Término De Tres 3 Días, Los Cuales Vencen El 25 de mayo de 2023 A Las 5:00 P.M. De Conformidad Con Los Artículos 110 Y 319 De La Ley 1564 De 2012 C.G.P., 242 Y 244 De La Ley 1437 De 2011 C.P.A.C.A.	5,00013E+22
12	<a href="#">50001-33-33-006-2021-00019-00</a>	GUSTAVO ADOLFO ARIZA MAHECHA	ANDREA DEL PILAR CASTRO QUEVEDO	NACION MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL FONDO DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	19/05/2023	25/05/2023	Traslado de excepciones art.175 cpaca - Las excepciones formuladas por el apoderado judicial de la parte demandada, en su contestación, dentro del presente asunto, Se Incluyen Por Un 01 Día, En La Fijación En Lista No. 02 Del 19 de mayo de 2023 y Queda En Secretaría Corriendo Traslado Por El Término De Tres 3 Días, Los Cuales Vencen El 25 de mayo de 2023 A Las 5:00 P.M. De Conformidad Con Los Artículos 110 Y 319 De La Ley 1564 De 2012 C.G.P., 242 Y 244 De La Ley 1437 De 2011 C.P.A.C.A.	5,00013E+22

13	<a href="#">50001-33-33-006-2021-00026-00</a>	GUSTAVO ADOLFO ARIZA MAHECHA	eDWIN OROZCO GONZALEZ	rama judicial direccion ejecutiva	REPARACION DIRECTA	19/05/2023	25/05/2023	Traslado de excepciones art.175 cpaca - Las excepciones formuladas por el apoderado judicial de la parte demandada, en su contestación, dentro del presente asunto, Se Incluyen Por Un 01 Día, En La Fijación En Lista No. 02 Del 19 de mayo de 2023 y Queda En Secretaría Corriendo Traslado Por El Término De Tres 3 Días, Los Cuales Vencen El 25 de mayo de 2023 A Las 5:00 P.M. De Conformidad Con Los Artículos 110 Y 319 De La Ley 1564 De 2012 C.G.P., 242 Y 244 De La Ley 1437 De 2011 C.P.A.C.A.	5,00013E+22
14	<a href="#">50001-33-33-006-2021-00050-00</a>	GUSTAVO ADOLFO ARIZA MAHECHA	JOSE ELIECER ARIZA	NACION MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL FOMAG	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	19/05/2023	25/05/2023	Traslado de excepciones art.175 cpaca - Las excepciones formuladas por el apoderado judicial de la parte demandada, en su contestación, dentro del presente asunto, Se Incluyen Por Un 01 Día, En La Fijación En Lista No. 02 Del 19 de mayo de 2023 y Queda En Secretaría Corriendo Traslado Por El Término De Tres 3 Días, Los Cuales Vencen El 25 de mayo de 2023 A Las 5:00 P.M. De Conformidad Con Los Artículos 110 Y 319 De La Ley 1564 De 2012 C.G.P., 242 Y 244 De La Ley 1437 De 2011 C.P.A.C.A.	5,00013E+22
15	<a href="#">50001-33-33-006-2021-00056-00</a>	GUSTAVO ADOLFO ARIZA MAHECHA	DEPARTAMENTO DEL META	ALCALDIA DE RESTREPO META, ACUERDO MUNICIPAL 018 DEL 25 DE SEPTIEMBRE DE 2020	NULIDAD	19/05/2023	25/05/2023	Traslado de excepciones art.175 cpaca - Las excepciones formuladas por el apoderado judicial de la parte demandada, en su contestación, dentro del presente asunto, Se Incluyen Por Un 01 Día, En La Fijación En Lista No. 02 Del 19 de mayo de 2023 y Queda En Secretaría Corriendo Traslado Por El Término De Tres 3 Días, Los Cuales Vencen El 25 de mayo de 2023 A Las 5:00 P.M. De Conformidad Con Los Artículos 110 Y 319 De La Ley 1564 De 2012 C.G.P., 242 Y 244 De La Ley 1437 De 2011 C.P.A.C.A.	5,00013E+22
16	<a href="#">50001-33-33-006-2021-00090-00</a>	GUSTAVO ADOLFO ARIZA MAHECHA	JUAN MARIA ROMERO CLAVIJO	HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN JUAN DE DIOS DE PUERTO CARRENO	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	19/05/2023	25/05/2023	Traslado de excepciones art.175 cpaca - Las excepciones formuladas por el apoderado judicial de la parte demandada, en su contestación, dentro del presente asunto, Se Incluyen Por Un 01 Día, En La Fijación En Lista No. 02 Del 19 de mayo de 2023 y Queda En Secretaría Corriendo Traslado Por El Término De Tres 3 Días, Los Cuales Vencen El 25 de mayo de 2023 A Las 5:00 P.M. De Conformidad Con Los Artículos 110 Y 319 De La Ley 1564 De 2012 C.G.P., 242 Y 244 De La Ley 1437 De 2011 C.P.A.C.A.	5,00013E+22

17	<a href="#">50001-33-33-006-2021-00108-00</a>	GUSTAVO ADOLFO ARIZA MAHECHA	PEDRO NEFTALI RODRIGUEZ FERNANDEZ, EMILENA ORDOÑEZ BUSTOS	AGENCIA NACIONAL DE MINERA, CORMACARENA, DEPARTAMENTO DEL META., NACION COLOMBIANA- MINISTERIO DE MINAS Y ENERGIA, municipio de villavicencio, GRUPO EMPRESARIAL TRITURADORA Y COMERCIALIZADORA GUAYURIBA SAS, UNIDAD NACIONAL PARA LA GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES, CEMEX COLOMBIA	REPARACION DIRECTA	19/05/2023	25/05/2023	Traslado de excepciones art.175 cpaca - Las excepciones formuladas por el apoderado judicial de la parte demandada, en su contestación, dentro del presente asunto, Se Incluyen Por Un 01 Día, En La Fijación En Lista No. 02 Del 19 de mayo de 2023 y Queda En Secretaría Corriendo Traslado Por El Término De Tres 3 Días, Los Cuales Vencen El 25 de mayo de 2023 A Las 5:00 P.M. De Conformidad Con Los Artículos 110 Y 319 De La Ley 1564 De 2012 C.G.P., 242 Y 244 De La Ley 1437 De 2011 C.P.A.C.A.	5,00013E+22	
18	<a href="#">50001-33-33-006-2021-00111-00</a>	GUSTAVO ADOLFO ARIZA MAHECHA	DAVID BERNAL VIDAL	NACION-MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL-EJERCITO NACIONAL-CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES.	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	19/05/2023	25/05/2023	Traslado - El desistimiento de las pretensiones solicitando la no condena en costas presentado por el apoderado judicial de la parte demandante, Dentro Del Presente Asunto, Se Incluye Por Un 01 Día, En La Fijación En Lista No. 02 Del 19 de mayo de 2023 y Queda En Secretaría Corriendo Traslado Por El Término De Tres 3 Días, Los Cuales Vencen El 25 de mayo de 2023 A Las 5:00 P.M. de conformidad con los artículos 110 y 316 de la ley 1564 de 2012 C.G.P., aplicados por remisión del artículo 306 de la ley 1437 de 2011 C.P.A.C.A.	5,00013E+22	
19	<a href="#">50001-33-33-006-2021-00131-00</a>	GUSTAVO ADOLFO ARIZA MAHECHA	MARTHA YANNED NAVA MARTINEZ, JOSE ALEXIS OSPITIA NAVA	NACION-MINISTERIO DE DEFNSA NACIONAL-EJERCITO NACIONAL	REPARACION DIRECTA	19/05/2023	25/05/2023	Traslado de excepciones art.175 cpaca - Las excepciones formuladas por el apoderado judicial de la parte demandada, en su contestación, dentro del presente asunto, Se Incluyen Por Un 01 Día, En La Fijación En Lista No. 02 Del 19 de mayo de 2023 y Queda En Secretaría Corriendo Traslado Por El Término De Tres 3 Días, Los Cuales Vencen El 25 de mayo de 2023 A Las 5:00 P.M. De Conformidad Con Los Artículos 110 Y 319 De La Ley 1564 De 2012 C.G.P., 242 Y 244 De La Ley 1437 De 2011 C.P.A.C.A.	5,00013E+22	
20	<a href="#">50001-33-33-006-2021-00150-00</a>	GUSTAVO ADOLFO ARIZA MAHECHA	JOSUE ENRIQUE RODRIGUEZ RAMOS	NACION MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL FOMAG	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	19/05/2023	25/05/2023	Traslado de excepciones art.175 cpaca - Las excepciones formuladas por el apoderado judicial de la parte demandada, en su contestación, dentro del presente asunto, Se Incluyen Por Un 01 Día, En La Fijación En Lista No. 02 Del 19 de mayo de 2023 y Queda En Secretaría Corriendo Traslado Por El Término De Tres 3 Días, Los Cuales Vencen El 25 de mayo de 2023 A Las 5:00 P.M. De Conformidad Con Los Artículos 110 Y 319 De La Ley 1564 De 2012 C.G.P., 242 Y 244 De La Ley 1437 De 2011 C.P.A.C.A.	5,00013E+22	

21	<a href="#">50001-33-33-006-2021-00179-00</a>	GUSTAVO ADOLFO ARIZA MAHECHA	JOAQUIN ALBERTO ARENAS CASTELLANO, MARIA MERY GARCIA GOMEZ, JOSE ALIRIO ARENAS GARCIA, LUIS ALBERTO ARENAS, PATRICIA ARENAS GARCIA, LUISA FERNANDA ARENAS CRUZ, JOSE ALEXANDER ARENAS GARCIA, CRISTIAN LEANDRO ARENAS ORJUELA, NIDIA CRUZ POLOCHE	LA NACION - RAMA JUDICIAL - FISCALIA GENERAL DE LA NACION-	REPARACION DIRECTA	19/05/2023	25/05/2023	Traslado de excepciones art.175 cpaca - Las excepciones formuladas por el apoderado judicial de la parte demandada, en su contestación, dentro del presente asunto, Se Incluyen Por Un 01 Día, En La Fijación En Lista No. 02 Del 19 de mayo de 2023 y Queda En Secretaría Corriendo Traslado Por El Término De Tres 3 Días, Los Cuales Vencen El 25 de mayo de 2023 A Las 5:00 P.M. De Conformidad Con Los Artículos 110 Y 319 De La Ley 1564 De 2012 C.G.P., 242 Y 244 De La Ley 1437 De 2011 C.P.A.C.A.	5,00013E+22	
22	<a href="#">50001-33-33-006-2021-00194-00</a>	GUSTAVO ADOLFO ARIZA MAHECHA	LAUREN SOFIA TOLOZA FERNANDEZ	NACION-RAMA JUDICIAL-DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACION JUDICIAL	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	19/05/2023	25/05/2023	Traslado de excepciones art.175 cpaca - Las excepciones formuladas por el apoderado judicial de la parte demandada, en su contestación, dentro del presente asunto, Se Incluyen Por Un 01 Día, En La Fijación En Lista No. 02 Del 19 de mayo de 2023 y Queda En Secretaría Corriendo Traslado Por El Término De Tres 3 Días, Los Cuales Vencen El 25 de mayo de 2023 A Las 5:00 P.M. De Conformidad Con Los Artículos 110 Y 319 De La Ley 1564 De 2012 C.G.P., 242 Y 244 De La Ley 1437 De 2011 C.P.A.C.A.	5,00013E+22	
23	<a href="#">50001-33-33-006-2021-00203-00</a>	GUSTAVO ADOLFO ARIZA MAHECHA	YASMIN GOMEZ CUBILLOS	nacion ministerio de educacion nacional fondo nacional de prestaciones sociales del magisterio	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	19/05/2023	25/05/2023	Traslado de excepciones art.175 cpaca - Las excepciones formuladas por el apoderado judicial de la parte demandada, en su contestación, dentro del presente asunto, Se Incluyen Por Un 01 Día, En La Fijación En Lista No. 02 Del 19 de mayo de 2023 y Queda En Secretaría Corriendo Traslado Por El Término De Tres 3 Días, Los Cuales Vencen El 25 de mayo de 2023 A Las 5:00 P.M. De Conformidad Con Los Artículos 110 Y 319 De La Ley 1564 De 2012 C.G.P., 242 Y 244 De La Ley 1437 De 2011 C.P.A.C.A.	5,00013E+22	
24	<a href="#">50001-33-33-006-2021-00214-00</a>	GUSTAVO ADOLFO ARIZA MAHECHA	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL PARA LA ATENCION Y REPARACION INTEGRAL A LAS VICTIMAS UARIV	MUNICIPIO DE SANTA ROSALIA VICHADA - DECRETO 084 DE 2020, MUNICIPIO DE PUERTO CARRENO - VICHADA, MUNICIPIO DE LA PRIMAVERA VICHADA	CONTROVERSIAS CONTRACTUALES	19/05/2023	25/05/2023	Traslado de excepciones art.175 cpaca - Las excepciones formuladas por el apoderado judicial de la parte demandada, en su contestación, dentro del presente asunto, Se Incluyen Por Un 01 Día, En La Fijación En Lista No. 02 Del 19 de mayo de 2023 y Queda En Secretaría Corriendo Traslado Por El Término De Tres 3 Días, Los Cuales Vencen El 25 de mayo de 2023 A Las 5:00 P.M. De Conformidad Con Los Artículos 110 Y 319 De La Ley 1564 De 2012 C.G.P., 242 Y 244 De La Ley 1437 De 2011 C.P.A.C.A.	5,00013E+22	

25	<a href="#">50001-33-33-006-2022-00079-00</a>	GUSTAVO ADOLFO ARIZA MAHECHA	eLSY ELENA ORDUZ QUIJANO	MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL, FOMAG, MINISTERIO EDUCACION NACIONAL-FOMAG	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	19/05/2023	25/05/2023	Traslado de excepciones art.175 cpaca - Las excepciones formuladas por el apoderado judicial de la parte demandada, en su contestación, dentro del presente asunto, Se Incluyen Por Un 01 Día, En La Fijación En Lista No. 02 Del 19 de mayo de 2023 y Queda En Secretaría Corriendo Traslado Por El Término De Tres 3 Días, Los Cuales Vencen El 25 de mayo de 2023 A Las 5:00 P.M. De Conformidad Con Los Artículos 110 Y 319 De La Ley 1564 De 2012 C.G.P., 242 Y 244 De La Ley 1437 De 2011 C.P.A.C.A.	5,00013E+22
26	<a href="#">50001-33-33-006-2022-00080-00</a>	GUSTAVO ADOLFO ARIZA MAHECHA	DIEGO FERNANDO FERNANDEZ SALAZAR	MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL - FOMAG., GOBERNACION DEL VICHADA	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	19/05/2023	25/05/2023	Traslado de excepciones art.175 cpaca - Las excepciones formuladas por el apoderado judicial de la parte demandada, en su contestación, dentro del presente asunto, Se Incluyen Por Un 01 Día, En La Fijación En Lista No. 02 Del 19 de mayo de 2023 y Queda En Secretaría Corriendo Traslado Por El Término De Tres 3 Días, Los Cuales Vencen El 25 de mayo de 2023 A Las 5:00 P.M. De Conformidad Con Los Artículos 110 Y 319 De La Ley 1564 De 2012 C.G.P., 242 Y 244 De La Ley 1437 De 2011 C.P.A.C.A.	5,00013E+22
27	<a href="#">50001-33-33-006-2022-00097-00</a>	GUSTAVO ADOLFO ARIZA MAHECHA	LINA VICTORIA MESA	GOBERNACION GUAINIA, NACION MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL FOMAG, MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL, DEPARTAMENTO DEL GUAINIA, FOMAG	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	19/05/2023	25/05/2023	Traslado de excepciones art.175 cpaca - Las excepciones formuladas por el apoderado judicial de la parte demandada, en su contestación, dentro del presente asunto, Se Incluyen Por Un 01 Día, En La Fijación En Lista No. 02 Del 19 de mayo de 2023 y Queda En Secretaría Corriendo Traslado Por El Término De Tres 3 Días, Los Cuales Vencen El 25 de mayo de 2023 A Las 5:00 P.M. De Conformidad Con Los Artículos 110 Y 319 De La Ley 1564 De 2012 C.G.P., 242 Y 244 De La Ley 1437 De 2011 C.P.A.C.A.	5,00013E+22
28	<a href="#">50001-33-33-006-2022-00100-00</a>	GUSTAVO ADOLFO ARIZA MAHECHA	DIANA ROCIO LONDOÑO PRESIGA	NACION - MINISTERIO DE EDUCACION - FOMAG, Gobernación del meta	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	19/05/2023	25/05/2023	Traslado de excepciones art.175 cpaca - Las excepciones formuladas por el apoderado judicial de la parte demandada, en su contestación, dentro del presente asunto, Se Incluyen Por Un 01 Día, En La Fijación En Lista No. 02 Del 19 de mayo de 2023 y Queda En Secretaría Corriendo Traslado Por El Término De Tres 3 Días, Los Cuales Vencen El 25 de mayo de 2023 A Las 5:00 P.M. De Conformidad Con Los Artículos 110 Y 319 De La Ley 1564 De 2012 C.G.P., 242 Y 244 De La Ley 1437 De 2011 C.P.A.C.A.	5,00013E+22

29	<a href="#">50001-33-33-006-2022-00102-00</a>	GUSTAVO ADOLFO ARIZA MAHECHA	EDUAR FERNEY GIRALDO SANCHEZ	MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL, FOMAG, Gobernación del meta , NACION- MINISTERIO EDUCACION NACIONAL- FOMAG	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	19/05/2023	25/05/2023	Traslado de excepciones art.175 cpaca - Las excepciones formuladas por el apoderado judicial de la parte demandada, en su contestación, dentro del presente asunto, Se Incluyen Por Un 01 Día, En La Fijación En Lista No. 02 Del 19 de mayo de 2023 y Queda En Secretaría Corriendo Traslado Por El Término De Tres 3 Días, Los Cuales Vencen El 25 de mayo de 2023 A Las 5:00 P.M. De Conformidad Con Los Artículos 110 Y 319 De La Ley 1564 De 2012 C.G.P., 242 Y 244 De La Ley 1437 De 2011 C.P.A.C.A.	5,00013E+22	
30	<a href="#">50001-33-33-006-2022-00103-00</a>	GUSTAVO ADOLFO ARIZA MAHECHA	FLAMINIO RUBIANO GUTIERREZ	MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL - FOMAG, Gobernación del meta	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	19/05/2023	25/05/2023	Traslado de excepciones art.175 cpaca - Las excepciones formuladas por el apoderado judicial de la parte demandada, en su contestación, dentro del presente asunto, Se Incluyen Por Un 01 Día, En La Fijación En Lista No. 02 Del 19 de mayo de 2023 y Queda En Secretaría Corriendo Traslado Por El Término De Tres 3 Días, Los Cuales Vencen El 25 de mayo de 2023 A Las 5:00 P.M. De Conformidad Con Los Artículos 110 Y 319 De La Ley 1564 De 2012 C.G.P., 242 Y 244 De La Ley 1437 De 2011 C.P.A.C.A.	5,00013E+22	
31	<a href="#">50001-33-33-006-2022-00104-00</a>	GUSTAVO ADOLFO ARIZA MAHECHA	GUIOMAR STELLA ASPPRILLA BUENDIA	FOMAG, Gobernación del meta , MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL, NACION-MINISTERIO EDUCACION NACIONAL-FOMAG	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	19/05/2023	25/05/2023	Traslado de excepciones art.175 cpaca - Las excepciones formuladas por el apoderado judicial de la parte demandada, en su contestación, dentro del presente asunto, Se Incluyen Por Un 01 Día, En La Fijación En Lista No. 02 Del 19 de mayo de 2023 y Queda En Secretaría Corriendo Traslado Por El Término De Tres 3 Días, Los Cuales Vencen El 25 de mayo de 2023 A Las 5:00 P.M. De Conformidad Con Los Artículos 110 Y 319 De La Ley 1564 De 2012 C.G.P., 242 Y 244 De La Ley 1437 De 2011 C.P.A.C.A.	5,00013E+22	
32	<a href="#">50001-33-33-006-2022-00105-00</a>	GUSTAVO ADOLFO ARIZA MAHECHA	HÉCTOR JULIO DÍAZ CONTRERAS, HECTOR JULIO DIAZ CONTRERAS	GOBERNACIÓN DEL META , MINISTERIO EDUCACION NACIONAL-FOMAG, MINISTERIO EDUCACION, FOMAG, DEPARTAMENTO DEL META	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	19/05/2023	25/05/2023	Traslado de excepciones art.175 cpaca - Las excepciones formuladas por el apoderado judicial de la parte demandada, en su contestación, dentro del presente asunto, Se Incluyen Por Un 01 Día, En La Fijación En Lista No. 02 Del 19 de mayo de 2023 y Queda En Secretaría Corriendo Traslado Por El Término De Tres 3 Días, Los Cuales Vencen El 25 de mayo de 2023 A Las 5:00 P.M. De Conformidad Con Los Artículos 110 Y 319 De La Ley 1564 De 2012 C.G.P., 242 Y 244 De La Ley 1437 De 2011 C.P.A.C.A.	5,00013E+22	

33	<a href="#">50001-33-33-006-2022-00114-00</a>	GUSTAVO ADOLFO ARIZA MAHECHA	EIDA ALICIA DUCUARA TORCUATO	DEPARTAMENTO DEL GUAINIA, NACION- MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL- FOMAG	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	19/05/2023	25/05/2023	Traslado de excepciones art.175 cpaca - Las excepciones formuladas por el apoderado judicial de la parte demandada, en su contestación, dentro del presente asunto, Se Incluyen Por Un 01 Día, En La Fijación En Lista No. 02 Del 19 de mayo de 2023 y Queda En Secretaría Corriendo Traslado Por El Término De Tres 3 Días, Los Cuales Vencen El 25 de mayo de 2023 A Las 5:00 P.M. De Conformidad Con Los Artículos 110 Y 319 De La Ley 1564 De 2012 C.G.P., 242 Y 244 De La Ley 1437 De 2011 C.P.A.C.A.	5,00013E+22	
34	<a href="#">50001-33-33-006-2022-00129-00</a>	GUSTAVO ADOLFO ARIZA MAHECHA	MARIA HELENA VILLALOBOS REY	NACION-MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL-FOMAG	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	19/05/2023	25/05/2023	Traslado de excepciones art.175 cpaca - Las excepciones formuladas por el apoderado judicial de la parte demandada, en su contestación, dentro del presente asunto, Se Incluyen Por Un 01 Día, En La Fijación En Lista No. 02 Del 19 de mayo de 2023 y Queda En Secretaría Corriendo Traslado Por El Término De Tres 3 Días, Los Cuales Vencen El 25 de mayo de 2023 A Las 5:00 P.M. De Conformidad Con Los Artículos 110 Y 319 De La Ley 1564 De 2012 C.G.P., 242 Y 244 De La Ley 1437 De 2011 C.P.A.C.A.	5,00013E+22	
35	<a href="#">50001-33-33-006-2022-00135-00</a>	GUSTAVO ADOLFO ARIZA MAHECHA	ALEXANDER ALI CARO REYES	SECRETARIA DE EDUCACION DE GUAINIA, NACION-MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL-FOMAG	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	19/05/2023	25/05/2023	Traslado de excepciones art.175 cpaca - Las excepciones formuladas por el apoderado judicial de la parte demandada, en su contestación, dentro del presente asunto, Se Incluyen Por Un 01 Día, En La Fijación En Lista No. 02 Del 19 de mayo de 2023 y Queda En Secretaría Corriendo Traslado Por El Término De Tres 3 Días, Los Cuales Vencen El 25 de mayo de 2023 A Las 5:00 P.M. De Conformidad Con Los Artículos 110 Y 319 De La Ley 1564 De 2012 C.G.P., 242 Y 244 De La Ley 1437 De 2011 C.P.A.C.A.	5,00013E+22	
36	<a href="#">50001-33-33-006-2022-00173-00</a>	GUSTAVO ADOLFO ARIZA MAHECHA	EDWIN ANDRES GONZALEZ CAMACHO	departamento del guaviare , MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL - FOMAG.	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	19/05/2023	25/05/2023	Traslado de excepciones art.175 cpaca - Las excepciones formuladas por el apoderado judicial de la parte demandada, en su contestación, dentro del presente asunto, Se Incluyen Por Un 01 Día, En La Fijación En Lista No. 02 Del 19 de mayo de 2023 y Queda En Secretaría Corriendo Traslado Por El Término De Tres 3 Días, Los Cuales Vencen El 25 de mayo de 2023 A Las 5:00 P.M. De Conformidad Con Los Artículos 110 Y 319 De La Ley 1564 De 2012 C.G.P., 242 Y 244 De La Ley 1437 De 2011 C.P.A.C.A.	5,00013E+22	

37	<a href="#">50001-33-33-006-2022-00174-00</a>	GUSTAVO ADOLFO ARIZA MAHECHA	JONIER ANDRES RODRIGUEZ MOSQUERA	SECRETARIA DE EDUCACION DE GUAINIA, INGRID VIVIANA RODRIGUEZ CANTOR, NACION-MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL-FOMAG	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	19/05/2023	25/05/2023	Traslado de excepciones art.175 cpaca - Las excepciones formuladas por el apoderado judicial de la parte demandada, en su contestación, dentro del presente asunto, Se Incluyen Por Un 01 Día, En La Fijación En Lista No. 02 Del 19 de mayo de 2023 y Queda En Secretaría Corriendo Traslado Por El Término De Tres 3 Días, Los Cuales Vencen El 25 de mayo de 2023 A Las 5:00 P.M. De Conformidad Con Los Artículos 110 Y 319 De La Ley 1564 De 2012 C.G.P., 242 Y 244 De La Ley 1437 De 2011 C.P.A.C.A.	5,00013E+22	
38	<a href="#">50001-33-33-006-2022-00175-00</a>	GUSTAVO ADOLFO ARIZA MAHECHA	DANIEL HENANDEZ	DEPARTAMENTO DEL GUAINIA, MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL - FOMAG.	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	19/05/2023	25/05/2023	Traslado de excepciones art.175 cpaca - Las excepciones formuladas por el apoderado judicial de la parte demandada, en su contestación, dentro del presente asunto, Se Incluyen Por Un 01 Día, En La Fijación En Lista No. 02 Del 19 de mayo de 2023 y Queda En Secretaría Corriendo Traslado Por El Término De Tres 3 Días, Los Cuales Vencen El 25 de mayo de 2023 A Las 5:00 P.M. De Conformidad Con Los Artículos 110 Y 319 De La Ley 1564 De 2012 C.G.P., 242 Y 244 De La Ley 1437 De 2011 C.P.A.C.A.	5,00013E+22	
39	<a href="#">50001-33-33-006-2022-00176-00</a>	GUSTAVO ADOLFO ARIZA MAHECHA	TIBERIO MEREGLIDO PLACIDO	DEPARTAMENTO DEL GUAINIA, MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL - FOMAG.	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	19/05/2023	25/05/2023	Traslado de excepciones art.175 cpaca - Las excepciones formuladas por el apoderado judicial de la parte demandada, en su contestación, dentro del presente asunto, Se Incluyen Por Un 01 Día, En La Fijación En Lista No. 02 Del 19 de mayo de 2023 y Queda En Secretaría Corriendo Traslado Por El Término De Tres 3 Días, Los Cuales Vencen El 25 de mayo de 2023 A Las 5:00 P.M. De Conformidad Con Los Artículos 110 Y 319 De La Ley 1564 De 2012 C.G.P., 242 Y 244 De La Ley 1437 De 2011 C.P.A.C.A.	5,00013E+22	
40	<a href="#">50001-33-33-006-2022-00178-00</a>	GUSTAVO ADOLFO ARIZA MAHECHA	cESAR PIÑEROS GAITAN	SECRETARIA DE EDUCACION DE GUAINIA, NACION-MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL-FOMAG	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	19/05/2023	25/05/2023	Traslado de excepciones art.175 cpaca - Las excepciones formuladas por el apoderado judicial de la parte demandada, en su contestación, dentro del presente asunto, Se Incluyen Por Un 01 Día, En La Fijación En Lista No. 02 Del 19 de mayo de 2023 y Queda En Secretaría Corriendo Traslado Por El Término De Tres 3 Días, Los Cuales Vencen El 25 de mayo de 2023 A Las 5:00 P.M. De Conformidad Con Los Artículos 110 Y 319 De La Ley 1564 De 2012 C.G.P., 242 Y 244 De La Ley 1437 De 2011 C.P.A.C.A.	5,00013E+22	

41	<a href="#">50001-33-33-006-2022-00401-00</a>	GUSTAVO ADOLFO ARIZA MAHECHA	SYNLAB COLOMBIA S.A.S.	HOSPITAL DEPARTAMENTAL VILLAVICENCIO	CONCILIACION EXTRAJUDICIAL	19/05/2023	25/05/2023	Traslado recurso de reposicion - El Recurso de Reposición y en subsidio de Apelación interpuesto por el apoderado judicial de la parte demandante, dentro del presente asunto, se incluye por un 01 día en la Fijación en Lista No. 01 del 30 de enero de 2023 y queda en Secretaría corriendo traslado por el término de tres 3 días, los cuales vencen el 02 de febrero de 2023 a las 5:00 p.m. de conformidad con los artículos 110 y 319 de la ley 1564 de 2012 C.G.P., 242 y 244 de la ley 1437 de 2011 modificado por la Ley 2080 de 2021.	5,00013E+22
----	---	---------------------------------	------------------------	---	----------------------------	------------	------------	--	-------------

SECRETARIA